

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 055**, celebrada el **miércoles 17 de junio de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2372

Se acuerda aprobar, sobre la base del Mensaje N° 145, del 02 de junio de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la ratificación de los siguientes proyectos de Cultura, correspondientes a los Fondos Concursables año 2020, como se indican:

ID	FONDO	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	INSTITUCION	RUT	MONTO (\$)
350	CULTURA	POTENCIANDO LA CULTURA A TRAVES DEL TEATRO	PADRE LAS CASAS	AGRUPACION CULTURAL SONRISAS DE OTOÑO DE PADRE LAS CASAS	65.180.531-7	1.200.000
323	CULTURA	TALLERES DE GASTRONOMIA MAPUCHE	TEMUCO	COMITÉ DE AISLACIÓN TÉRMICA DE VIVIENDA ENTRE VOLCANES DE LABRANZA	65.056.415-4	2.500.000
TOTAL						3.700.000

Extendido en Temuco, a 18 de junio de 2020.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE